

Santiago de Cali, 6 de agosto de 2024

Doctor

GUILLERMO OSORIO AFANADOR

Juez 14 Administrativo del Circuito

Barranquilla (Atlántico)

Asunto: IMPULSO PROCESAL.
Demandante: DANIEL ALFONSO RODRIGUEZ GOMEZ Y OTROS
Demandados: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE
DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELAGENTE-
FONDO ADAPTACION Y OTROS
Radicación: 08001-33-33-014-2017-00497-00

Respetado señor Juez:

BLANCA RUBY ROJAS ARENAS, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la cedula de ciudadanía NO. 31.852.398 de Cali, portadora de la T.P. No. 104.450 del CSJ, en mi condición de Apoderada Judicial de LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELAGENTE, entidad demandada dentro del proceso de la referencia, por medio del presente memorial me permito solicitarle muy respetuosamente se sirva dar continuidad al proceso de la referencia teniendo en cuenta que ya se encuentra cerrada la etapa probatoria y la prueba solicitada por los demandados que estaba pendiente de dirimir si se decretaba o no, fue denegada por el Tribunal; por lo tanto, encarecidamente le solicitó ordenar la fijación de la fecha para la celebración de la tercera audiencia de alegaciones y fallo, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 181 y 182 del CPACA.

Del señor Juez,

Atentamente,



BLANCA RUBY ROJAS ARENAS
TP No. 104.450 del CSJ